

PRÁCTICAS DE GEOGRAFÍA. 2º TRIMESTRE. MODELOS RECOMENDADOS.-

_ Una de las técnicas y procedimientos fundamentales que debéis adquirir y desarrollar los alumnos de 2º BACH-GEO, es la capacidad para elaborar, analizar e interpretar la información que se deriva del trabajo con MAPAS y con GRÁFICOS; a lo largo del primer trimestre hemos practicado estas capacidades con MAPAS DEL TIEMPO y con CLIMOGRAMAS (gráficos de climas); a partir del segundo trimestre, y durante todo el tercero deberemos desarrollar y profundizar en estas capacidades con cualquier tipo de mapa o gráfico vinculado a nuestra materia.

Por este motivo se os presentan **dos modelos** (un mapa y un gráfico), con sus correspondientes guías para tratar la información. Ciertamente no existe un único modelo de comentario, no obstante este que se os presenta pretende ser a la vez sencillo y completo, y por tanto recomendable.

1.- GUIÓN DE COMENTARIO DE MAPAS TEMÁTICOS (GEOGRAFÍA).-

1. OBSERVACIÓN Y CLASIFICACIÓN.-

El documento propuesto para comentario se corresponde con una fuente cartográfica que representa (*título y leyenda, localización*) haciendo referencia al periodo temporal (*fechas que aparezcan*); la información se nos ofrece representada mediante (*isolíneas, líneas, coropletas, etc*).

2. DESCRIPCIÓN.

Describimos del modo más preciso posible el fenómeno representado (*será el título del mapa*), precisamos su significado y aludimos a su distribución espacial o localización (*homogeneidad, heterogeneidad, concentraciones, vacíos, áreas con mayor o menor concentración, etc.*).

3.- ANÁLISIS Y EXPLICACIÓN.-

_Analizamos y explicamos el fenómeno representado; para ello es conveniente establecer individualizaciones por *zonas*, por *intensidad del fenómeno*, por *valores establecidos, etc*.

_Exponemos nuestros conocimientos sobre el fenómeno aludiendo a causas, consecuencias y razones que explican el comportamiento (distribución, intensidad, etc) del fenómeno que se nos representa en el mapa.

4.- CONCLUSIÓN.-

_Recopilamos la información haciendo un resumen del comentario, podemos establecer algunas comparaciones (con nuestra región, comarca, etc) , apuntar algunas tendencias y esbozamos un balance final.

MODELO DE COMENTARIO DE MAPA TEMÁTICO. GEOGRAFÍA.-

MAPA PAG. 156

NOTA: Este modelo de comentario debe servirte de ORIENTACIÓN, pues un mapa temático puede comentarse de maneras muy diferentes y las líneas de comentario pueden ser muy diversas y variadas y todas ellas perfectamente aceptables. Lo más importante es **DOMINAR LA TERMINOLOGÍA, ORGANIZAR LA INFORMACIÓN, INTERRELACIONARLA y EXTRAER CONCLUSIONES. NUNCA DEBES LIMITARTE EXCLUSIVAMENTE A DESCRIBIR LA INFORMACIÓN DEL MAPA.**



1.- OBSERVACIÓN Y CLASIFICACIÓN.-

_El documento propuesto para comentario se corresponde con una fuente cartográfica, se trata de un mapa temático que representa la distribución y localización de los diferentes espacios y parques nacionales en España haciendo referencia a la actualidad; la información se nos ofrece representada mediante símbolos y colores. En cuanto a la fuente utilizada precisaremos que es bastante fiable, EUROPARC – España, una organización en la que participan las instituciones implicadas en la planificación y gestión de los espacios protegidos en España.

2.- DESCRIPCIÓN.-

_El mapa que comentamos trata de la distribución y localización de los principales espacios naturales españoles, así como de otras áreas de gran valor e interés natural, como son las reservas de la biosfera; espacios todos ellos protegidos por constituirse en medios ecogeográficos muy importantes que precisan de conservación, protección y mejora. Como es posible apreciar, los espacios mencionados se distribuyen de manera muy heterogénea por el territorio, si bien pueden apreciarse las mayores concentraciones en las principales cordilleras montañosas, en las áreas litorales y en los archipiélagos.-

3.- ANÁLISIS Y EXPLICACIÓN.-

__Uno de los objetivos inmediatos de la política ambiental, desde el pasado siglo, ha sido crear toda una red de espacios naturales protegidos que representen la variedad de medios ecogeográficos existentes en España, garantizando en todo momento su conservación y mejora; en este caso se nos propone tratar tres importantes modalidades de espacios protegidos:

a) **Parques Nacionales.** Son las máximas figuras de protección ambiental en España, están gestionados por las comunidades autónomas, y tienen como objetivos básicos proteger y gestionar los que se consideran mejores ejemplos de nuestro patrimonio natural. Su fin básico es preservar el propio entorno que representan debido a su gran valor natural y a su estado poco alterado por la actividad humana.

En nuestro país se localizan en los diferentes espacios geográficos: áreas de montaña (Picos de Europa, Sierra Nevada); en zonas de penillanura (Cabañeros, Monfragüe); en humedales (Tablas de Daimiel, Doñana); en el archipiélago canario (Garajonay) y en áreas litorales (Islas Atlánticas).

b) **Reservas de la Biosfera.** Son áreas geográficas que representan los diferentes hábitats del planeta y abarcan tanto ecosistemas terrestres (Monfragüe) como marítimos (Cabo de Gata), se consideran especialmente importantes por el interés científico que contienen; muchos de ellos coinciden con la totalidad o parte del territorio que ocupan los Parques Nacionales.

c) **Otros espacios protegidos.** Son muchos y muy diversos en cuanto a extensión y características y se encuentran distribuidos por toda la geografía. Se protegen para conservar las especies animales y/o vegetales que contienen, pero también por su interés geológico, y científico en general. En ellos está prohibida cualquier tipo de actividad que ponga en peligro la integridad natural/científica del ecosistema, pues todos ellos son figuras de protección ambiental, entre otros destacan los Parques Naturales, las ZEPAS y los Monumentos Naturales. *(Nota: En este caso se puede concretar en Extremadura)*

4.- CONCLUSIÓN.-

__España, por su situación geográfica, entre dos mares y dos continentes de características distintas, posee una importante variedad climática dentro del dominio templado; estos condicionantes junto con la rica variedad y diversidad de suelos y relieves configuran todo un repertorio de espacios naturales protegidos de diversa índole y categoría que van desde los extensos Parques Nacionales a los reducidos y exclusivos monumentos naturales y endemismos; todos ellos de gran interés natural y científico que hemos de proteger, conservar y respetar por su carácter único y a veces exclusivo.

2.-GUIÓN DE COMENTARIO DE GRÁFICOS.- GEOGRAFÍA.-

INDICACIONES.-

*Cualquier gráfico que se nos proponga para comentar hemos de considerarlo como una **representación visual de un conjunto de datos** que nos ayuda a comprender la evolución, el tamaño y/o la distribución de una o **más variables** a lo largo de un periodo de tiempo. A la hora de afrontar el comentario de un gráfico debemos respetar una serie de pasos o pautas orientativas.*

1.- OBSERVACIÓN Y CLASIFICACIÓN.-

El documento propuesto para comentario se corresponde con un gráfico que **representa** (*título y leyenda*), haciendo referencia al **periodo temporal** (*años o intervalo de años*) y a sus **variables** (*puede ser una sola o varias*). En cuanto a la **fuerza** de la que proceden los datos representados hemos de aludir a su fiabilidad (*suele ser el INE, EPA, autores de temas y contenidos geográficos, etc*). Precisaremos **qué tipo de gráfico** se nos propone comentar (*lineal, sectorial, de barras simples, de barras compiladas, triangular, etc*) y cómo se nos ofrece el **valor de las variables** (*en datos absolutos, en datos relativos %*).

2.- DESCRIPCIÓN.-

Describimos del modo más preciso posible el fenómeno representado (*será el título del gráfico*), **precisamos su significado** y nos referimos a la **evolución de las variables** representadas a lo largo del periodo establecido; señalamos si se producen, o no, **cambios bruscos** en los valores, **comparamos las variables** en caso de que haya más de una, y **aludimos a su tendencia** y situación **actual**.

3.- ANÁLISIS Y EXPLICACIÓN.-

Es el apartado de mayor complejidad y el que más esfuerzo precisa por nuestra parte. Debemos analizar y explicar el fenómeno (o los fenómenos) representado en el gráfico; por tanto debemos **analizar las causas que intervienen en la evolución del fenómeno** representado y, en caso de tratarse de aspectos económicos, **relacionarlo con el sector al que pertenece**. Si es preciso establecemos **individualizaciones temporales** (*grupos de años*) o **individualizamos las variables** (*explicamos la evolución de cada variable pero interrelacionándola o comparándola*), explicando siempre las **causas, factores y consecuencias** que nos permitan entender la evolución de la/s variable/s durante el periodo tratado.

Se trata, en definitiva, de **exponer nuestros conocimientos sobre el fenómeno** aludiendo a causas, consecuencias y razones que explican el comportamiento del fenómeno que se nos representa en el gráfico.

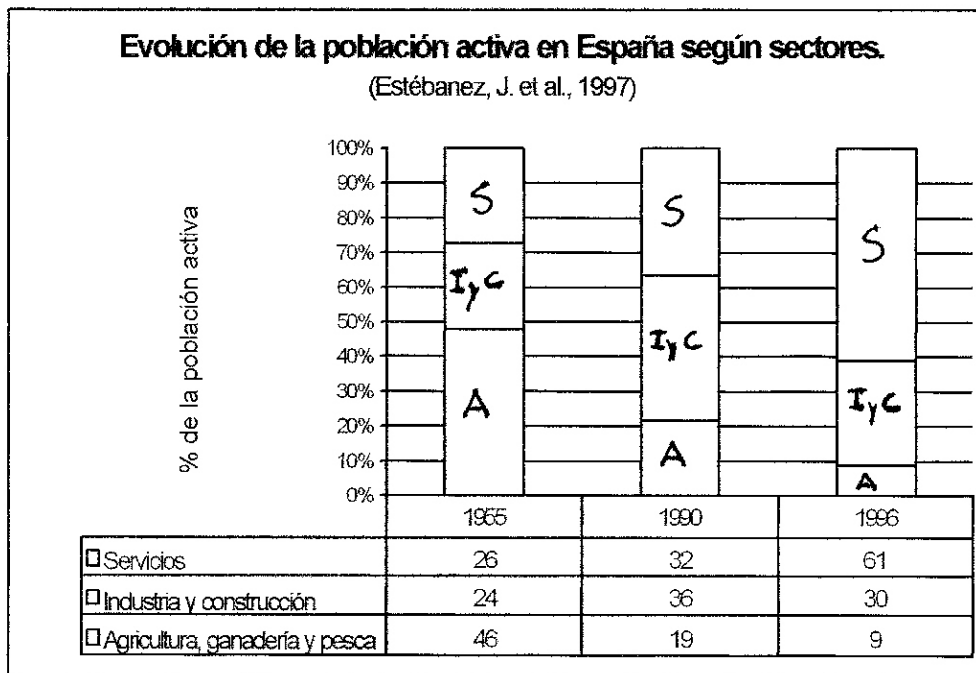
4.- CONCLUSIÓN.-

Recopilamos la información haciendo un resumen del comentario, podemos establecer **algunas comparaciones** (con nuestra región, comarca, etc), apuntamos algunas **tendencias** y esbozamos un **balance final**. En cualquier caso (temas

económicos, demográficos, sociales, etc.), debemos tratar el valor, **la importancia** del fenómeno representado para la sociedad y/o la economía española, su **situación actual** y sus perspectivas de **futuro**.

MODELO DE COMENTARIO DE UN GRÁFICO. GEOGRAFÍA.-

NOTA: Este modelo de comentario debe servirte de ORIENTACIÓN, pues un gráfico puede comentarse de maneras muy diferentes y las líneas de comentario pueden ser muy diversas y variadas y todas ellas perfectamente aceptables. Lo más importante es **DOMINAR LA TERMINOLOGÍA, ORGANIZAR LA INFORMACIÓN, INTERRELACIONARLA y EXTRAER CONCLUSIONES. NUNCA DEBES LIMITARTE EXCLUSIVAMENTE A DESCRIBIR LA INFORMACIÓN DEL GRÁFICO.**



1.- OBSERVACIÓN Y CLASIFICACIÓN.-

El documento propuesto para comentario se corresponde con un **gráfico que representa** en datos relativos (%) la **evolución** de la población activa en España según los tres sectores productivos (eje vertical), **desde 1995 a 1996** (eje horizontal). La **fuerza** de la que proceden estos datos podemos considerarla bastante fiable, pues se trata de un autor, *Estébanez, J.*, de reconocido prestigio en el estudio y análisis de aspectos socioeconómicos vinculados a la Geografía. Se trata de un **gráfico de barras compiladas** que nos ofrece la posibilidad de apreciar la evolución temporal individual y comparativa de cada sector en cada uno de los tres periodos temporales.

2.- DESCRIPCIÓN.-

El gráfico nos muestra la evolución del volumen de población activa; es decir, personas que trabajan o tienen intención de hacerlo en el sector correspondiente, a lo largo de la segunda mitad del siglo XX; en dicha evolución apreciamos las tendencias siguientes:

- A) El valor % de la población ocupada en el sector primario ha ido disminuyendo considerablemente a lo largo del periodo analizado, de un 49% aprox. en 1955 ha pasado a menos del 10% en 1990.
- B) La industria y construcción se constituye como el sector que menos variaciones ha sufrido, siendo el protagonista a la hora de generar empleo hasta 1990, el 41% aproximadamente.
- C) El sector terciario o de servicios ha venido mostrando una clara y evidente tendencia de crecimiento a lo largo de todo el periodo analizado, ocupando por sí solo a bastantes más personas que los otros dos sectores juntos.

3.- ANÁLISIS Y EXPLICACIÓN.-

En función de la información anteriormente expuesta, y para comprender la información que contiene el gráfico, conviene precisar que **el sector primario** es el sector económico que incluye las actividades derivadas de la explotación directa de los recursos naturales (agricultura, ganadería, pesca, silvicultura), fue el motor de la economía española hasta finales de la década de los 50, ocupaba al mayor volumen de la población activa y generaba la mayor parte del PIB nacional; a partir de este periodo llega la mecanización al campo español y con ella el éxodo rural que supondrá la emigración masiva de la población agraria del interior (Extremadura, interior de Andalucía, áreas rurales de castilla y León y de Castilla- La Mancha) hacia las áreas industriales y de servicios de la periferia; en este sentido el **sector secundario o industrial** acabará convirtiéndose en el protagonista de la economía española durante el periodo 1960/1990 aproximadamente; las áreas industriales de Madrid, Cataluña, Valencia y País Vasco absorberán gran cantidad de mano de obra procedente de las áreas rurales del interior, pues tanto las decisiones en materia industrial del periodo franquista (*desarrollismo, Polos de Desarrollo, etc.*) como las posteriores favorecieron determinadas áreas industriales y de servicios de Madrid y de la periferia en detrimento del interior donde el sector primario aún tendrá un importante peso socioeconómico. El auge de la industria comenzará a decaer a finales de los 70 (*crisis del petróleo, dependencia energética, etc.*) para situarse en un sector estabilizado que daba empleo al 30% de la población activa en 1996.

En los valores referentes al año 1996 apreciamos como se ha acabado implantando en España una economía plenamente **terciarizada, donde el sector terciario o de servicios** es el protagonista indiscutible de la economía, tanto por el volumen de población activa ocupada (61% en 1996) como por su aportación al PIB nacional. Ámbitos profesionales como las finanzas, los transportes, la sanidad, la gestión empresarial, la administración pública y, principalmente, el turismo cobran gran protagonismo hoy en nuestra economía, mientras que el sector secundario se mantiene estancado y el sector primario continúa en retroceso.

4.- CONCLUSIÓN.-

El gráfico nos muestra de modo evidente como España, en menos de cincuenta años ha pasado de ser un país de base agraria a convertirse en un país plenamente terciarizado dentro de la tónica general de los países con alto nivel de desarrollo. Hoy día, y pese a la crisis, el sector terciario es el protagonista indiscutible a la hora de generar empleo y en

su capacidad para crear riqueza; no obstante a nivel interior continúan existiendo importantes desequilibrios socioeconómicos en este aspecto, pues mientras en áreas como Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana, País Vasco, Baleares y Canarias el protagonismo del sector terciario es indiscutible, en áreas del interior (Extremadura, interior de Andalucía, áreas rurales de Galicia, Castilla y León y Castilla-La Mancha) el sector primario aún posee un fuerte peso específico en las economías locales y comarcales, y en periodos de crisis como el actual, continúan siendo generadoras de empleo.